Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 26 de agosto de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.953

CRÓNICA PARISIÉN

París no podrá quejarse.

El tzar de todas las Rusias le honrará con su presencia muy en breve y distinguirá al pueblo francés haciendo en la metrópoli una estancia mucho más prolongada que las que hará en Berlín y Viena.

En efecto, Nicolás II y los altos dignatarios de su Imperio permanecerán tres dias en cada una de las dichas poblaciones, mientras que París podrá aplaudirle durante una semana entera.

La llegada y entrada solemne tendrá lugar el primero de Octubre próximo y, es lástima que no pueda ser antes; pues en tal época, las brumas del Sena suelen melancolizar el ambiente con sus húmedos efluvios.

Sin embargo la recepción será magna, las asombrosas fiestas del 93 en honor de los marinos rusos serán un pálido boceto de los próximos festejos; pues hay que confesar que los parisienses ó hacen bien las cosas ó no las hacen.

El Emperador se hospedará en el magnífico hotel del Ministerio de Negocios extranjeros, donde ya se han comenzado los preparativos para ornar las habitaciones, tanto del tzar y su séquito, cuanto de la tzarina y sus damas de honor.

Cuanto al programa de las fiestas, aún es oficial; pues en este momento se halla sometido á la aprobación de Nicolás II.

Seamos pues, los primeros en dar la bienvenida al amigo actual de la Francia y hagamos votos porque la clemencia del tiempo realce con su espléndida decoración la semana de festejos y de regocijos parisienses.

***

Es difícil hacer la justa evolución de los desastres que puede causar el alcoholismo en una población tan numerosa como la población parisiense. Sin embargo, ateniéndose á lo que se observa en los hospitales, es decir, haciendo entrar en línea de cuenta los alcohólicos inveterados solamente, esos que después de largas noches de insomnio, se levantan aniquilados, incapaces de trabajar y en los cuales la pérdida absoluta del apetito y los trastornos digestivos conducen rápidamente á un desenlace fatal; contando solamente esos desgraciados, pueden calcularse en 10.000 individuos los que, según el Doctor Raymond, mueren alcoholizados en París cada año.

Esta cifra de hombres y mujeres—estas cuentan en gran número—cuestan á París un número de dias hospitalarios en los centros benéficos que puede calcularse en 300.000 y que representan un valor de 900.000 francos. Si á esta suma se añade la pérdida de lo que tales alcohólicos hubieran podido ganar durante su enfermedad, vése que los borrachos cuestan á la Villa de París más de dos millones anuales.

Dolorosas son estas estadísticas, tanto más cuanto que en ellas la proporción correspondiente al sexo femenino es igual por lo menos á la de los hombres.

«Dadme vino» decía Espronceda; pero hay gentes que se dicen: «Libertad, libertad, la quieres, Roma,—Eso no se pide, eso se toma.»

***

Por excepción, esta crónica no contiene una oración fúnebre de algún francés célebre que se vá. Pero, sin embargo, tenemos la aproximación.

Jules Ferry, aquel hombre que al dar el Tonquín á Francia, tantas recriminaciones más ó menos justas se creara; ese hombre, tan discutido antes, tiene ya su monumento que, de homenage se ha convertido en revancha para los enemigos que nunca faltan á quién por sus méritos sabe elevarse por cima del nivel de los demás mortales.

La ocasión es oportuna para recordar la frase del espiritual Ernest Picard, quién hablando de la impopularidad de Ferry, díjole en sus propias barbas:

—Es bien sencillo, usted permanece impasible ante el huracán y el ultraje no puede resistir el desdén.

Esa es la buena filosofía.

Después de todo, la paleta que sirve para allanar dificultades, el tiempo se ha encargado de consolidar la reputación del hombre de Estado á quién tantas y tantas desdichas persiguieron en vida.

***

Todos sabemos que las grandes fábricas de bicicletas tienen sus corredores propios que ellas pagan para reclamo de la casa.

Pero, ¿saben mis lectores, cuanto puede ganar un *sprinter* ó sea un corredor?

Jacquelin, el célebre ciclista, lleva cobrados desde principios del año actual la bonita suma de 50.640 francos, ya en carreras, ya en *matches*. Además es el poseedor del brazal famoso ganado en París y que le produce cinco duros diarios, mientras otro corredor no se lo gane.

Si á esto se añaden las gratificaciones que los constructores de bicicletas le dan cuando gana un premio con una máquina de cierta marca, puede calcularse que Jacquelin terminará su año ciclista, habiéndose metido en el bolsillo la suma redonda de cien mil francos, que era lo que se trataba de demostrar.

Cierto que el oficio de ciclista puede tener el contratiempo del desenlace fatal de Linton; pero... ¿lo uno no compensa lo otro?

Antonio Ambroa.

París 23 Agosto de 1896.

HERENCIAS É INCOHERENCIAS

El derecho á la sucesión de los padres, que tan natural es y tan en armonía se halla con el sentido común, indúceme á exponer algunas consideraciones, que entiendo merecen ser apuntadas.

Si pregunto, sin preámbulos, cuál es el objeto de la institución de herederos, probablemente se me contestará que el objeto primordial es la conservación del nombre de la familia y el de salvar en su mayor parte los bienes adquiridos por los progenitores.

Compréndese ciertamente que el hombre que con los trabajos y desvelos de toda su existencia ha llegado á atesorar, á fuerza de sacrificios, hasta formar su casa, se resista á la sola idea de que más tarde el conjunto de sus bienes haya de dividirse ó desmembrarse...; y, sin embargo, tal pensamiento no deja de ser erróneo porque, al fin, su vida, que vale mucho más, es perecedera.

El hombre de hoy y el de mañana, que en la misma familia han venido trabajando con el doble fin de conservar lo adquirido y acrecentarlo, habrán logrado, en efecto, que en el transcurso de dos ó tres generaciones su casa, el dominio de la familia tenga notoria importancia; que las más de las veces, sobre no alcanzar á verla el propio fundador, ni siquiera es agradecida por los sucesores.

Pero así discurren las generaciones en Cataluña: de ahí que el heredero se quede con la mayor parte de los bienes, con lo cual sucede que el padre de familia queriendo perpetuar de este modo su nombre y salvar para otra generación el conjunto de sus haberes ó propiedades, no ha hecho otra cosa que favorecer á *uno* para sacrificar al mayor número de sus hijos. Las leyes de Cataluña, por otra parte, si dan tantas facultades al padre para favorecer á un hijo, no le han exigido que tales prerrogativas fuesen precisamente para el hijo mayor, sino que puede nombrar heredero al que le parezca, al que mejor conducta observe, al que esté lisiado ó tenga un impedimento físico, al que sea más desgraciado, etc., equilibrando así la situación de aquellos séres como fuera regular, ya que él les dió libre acceso en el mundo. Hasta aquí parece que la idea no está tan desacertada, pues ello es un medio para que los hijos sean sumisos y tengan buen comportamiento; y digo que no está tan desacertada, porque se trata al mismo tiempo de que, si es el hijo mayor el heredero, pueda sustituir al padre en sus cuidados para con sus hermanos, protegiéndoles y amparándoles en su desgracia... Esto es muy laudable, excelente en principio, siendo los fines verdaderamente filantrópicos; pero, seamos sinceros: ¿es qué en la práctica dá los mismos resultados que se propusieron los legisladores?

A buen seguro que no. Escasísimas son las familias exentas de disgustos y cada dia se registran mil discordias que dimanan del modo cómo suele aplicarse en Cataluña la *veneranda* institución. El heredero sube ya con ciertos humos de futuro *señor* y se considera como autorizado por derecho propio pára supeditar á sus hermanos, máxime si es el hijo mayor, por creer entonces que, por razón de sus años, tiene doble motivo para empezar á ejercitar su presión cuando no su dominio. Y es tal la fuerza de la rutina, en nuestros pueblos de Cataluña, que en muchas de las familias parece que no hay más hijo que el primero. Todas las concesiones, todos los sacrificios y desvelos son, con efecto, para el hijo mayor: éste, ya de muchacho, empieza á manejar más dinero, por aquello de ser el presunto *hereu*; recorre fiestas mayores, férias y mercados, yendo allá y acullá, divirtiéndose y gastando como un pequeño príncipe. Viene luego la época en que por él se gasta el padre un capital para hacerle seguir una carrera (carrera que las más de las veces no ejerce y solo le sirve de vanagloria), cosa que se niega en ocasiones al segundo y á los demás hijos; y entretanto sigue disfrutando de primacias y regalos que solo para él encuentra buenos la ciega y parcial ternura de sus padres. En suma, puede afirmarse en términos generales que el hijo mayor es el verdadero ídolo de la casa. ¿Qué explicación tiene tamaña negligencia para con los demás hijos? ¿Qué culpa tienen éstos de haber nacido más tarde? Siendo todos hijos de un mismo padre ¡establecer diferencias, y tan enormes, en la división de bienes! ¿Dónde están la equidad y la justicia?

Ahora bien, examinando la cuestión como se debe ¿no es en efecto bien triste la situación de los otros hermanos, á quienes por un mal entendido espíritu de tradición y de rutina se sacrifica para enriquecer á uno solo? ¿Es que el afán que tiene el padre de perpetuar el nombre y conservar los bienes *payrales* vale más que la felicidad de sus propios hijos, que son carne de su carne y sangre de su sangre? Pero, hay más aún: y es que, postergados éstos hasta el extremo de tener que aceptar una á guisa de limosna que se llama *legítima*, todavía se les señala con el humillante dictado de *hijos externos*, denominación que repugna y se resiste á toda alma generosa, y de la que con razón se horripilan los demás países.

Ya sé yo que las ideas aquí vertidas no serán del agrado de todos los que me dispensen el honor de leerme, pues en cada casa suele haber un mayor y, por lo tanto, un acreedor á las concesiones de rutina.

Afortunadamente en las grandes poblaciones ya se va dejando un poco tan odiosa costumbre, y vemos, por ejemplo, que Barcelona, la ciudad que lleva la delantera en la vía del progreso, ha llegado casi á extirpar ese inhumano proceder.

Por desgracia, nuestra provincia de Gerona es la que se muestra más reacia para entrar en modificaciones sobre esta materia, ya que en muchos de nuestros pueblos —por no decir en todos ellos—persiste todavía la influencia de esos reyezuelos (si me es permitida la expresión) dentro de la familia, cosa que viene á ser ni más ni menos que un podrido resto del feudalismo.

No puedo menos que decirlo así al ver cómo en este punto la conducta extraviada de ciertos hombres ha sido de funestas consecuencias, de tal manera, que las medidas de precaución de los legisladores han quedado completamente burladas y la idea en el fondo bienhechora y paternal de la ley de herederos destruída en sus propias raíces. Sin levantar muy alto los ojos, todos hemos visto cómo ha desaparecido injustamente todo un patrimonio que contaba algunas generaciones, de una familia que había sido muy respetable en esta provincia. Refiérome—¿por qué no habría de indicarlo?—Al caso ocurrido no hace muchos meses en una de las poblaciones del partido de La Bisbal. Si los antepasados hasta llegar al padre de los que aún existen estuvieron dominados por la idea de conservar los bienes y el nombre de familia, en cambio el último heredero ha hecho desaparecer la casa, como complaciéndose en hundir á sus hermanos en la hora suprema de despedirse del mundo. Esto realmente no tiene nombre. He aquí, pues, las terribles consecuencias de una costumbre inveterada y por tantos maldecida. ¿Es éste el proceder que está tan acorde con la idea bienhechora y paternal de la institución? ¿Puede darse mayor contradicción, mayor incoherencia?—El mismo padre de los desheredados que hoy quedan, si pudiese contemplar el descalabro de su casa, tendría grandes remordimientos, y á no dudar hubiera preferido mil veces repartir equitativamente los bienes entre todos sus hijos antes que verlos desaparecer en manos de un advenedizo, que nada tiene que ver con la línea hereditaria, ajeno completamente á los verdaderos sucesores de la casa, á los que llevan aún la sangre de aquellos que la fundaron.

...Pero basta ya con lo expuesto: la opinión pública tiene ya conciencia del caso de referencia y fuera supérfluo añadir una palabra más, á no ser que las circunstancias me obliguen á volver sobre el mismo tema otro dia con el fin de remachar el clavo acerca de un asunto que tanto interesa al modo de ser social de nuestros pueblos, de nuestras leyes y de nuestras costumbres.

Una sola reflexión para concluir: ¿es que en adelante serán tomadas por los testadores todas las medidas de precaución, después de tan repetidas y fatales lecciones del pasado?

El Licenciado Vidriera

EL SEPARATISMO EN FILIPINAS

Viene hablándose desde hace mucho tiempo, de los trabajos que el separatismo realiza en Filipinas, y que han aumentado, según parece, desde que estalló la rebelión de Cuba.

Antes sospechábase que no era agena á esta labor alguna secta masónica que en aquel archipiélago echó raíces, y que hizo escandalosa propaganda á la sombra de algunos extranjeros: ahora se dice que son elementos políticos, en combinación con vecinos peligrosos, los que agitan las pasiones y explotan á los chinos.

Un periódico de Zaragoza, *El Diario Mercantil*, acaba de publicar un *Aviso al Gobierno* que contiene noticias muy interesantes sobre este asunto.

Asegura el colega que los separatistas filibusteros llevan sus trabajos más ade-

lantados de lo que dicen las cartas de Manila, que ha publicado la prensa de Madrid.

«Sabemos—añade—por referencias que juzgamos ciertas y que, llegado el caso, podríamos probar, que existe en Madrid un club de filibusteros filipinos, los cuales, hoy por hoy, ayudan á los separatistas cubanos, sin desatender por eso su principal objetivo, ó sea la independencia del archipiélago filipino.»

Afirma que el club de Madrid está en relación con los establecidos en Manila, Ilo Ilo y Cebú, los cuales paulatinamente extienden la propaganda separatista, fundando otros nuevos en todo el interior de las islas.

Dice que, comprendiendo los separatistas filipinos que corrían un grave riesgo al hacer declaraciones en ese sentido en Manila, fuéronse á Hong-Kong, donde fundaron un periódico antes de la guerra chino-japonesa.

Vencida China, trasladáronse á Yeddo y Yokohama, donde sentaron sus reales, propagando sus ideas entre la prensa del Japón, además de tener ellos un periódico cuyo objeto es conseguir gran masa de opinión japonesa para futuras contingencias.

Declara el diario zaragozano que la casualidad ha hecho que sea el primero en sorprender este importante secreto de los filibusteros, y que no tiene inconveniente en decir el médio por el cual ha adquirido los datos publicados, si otros callan, para lo cual se pone á la disposición del Gobierno, por si éste quiere utilizar los conocimientos que el periódico tiene sobre la materia.

Termina el artículo diciendo que no es más explícito por que no se crea que toma el oficio de agente de policía, limitándose á consignar en tiempo oportuno que dá aviso á las autoridades de los trabajos filibusteros filipinos.

Tal es la esencia de ese artículo, que no ha podido menos de llamar nuestra atención, como llamará, seguramente la del Gobierno. No es nueva la noticia de que existen en el archipiélago filipino elementos separatistas que en Madrid, en Barcelona, acaso en la misma Zaragoza, tienen auxiliares; pero conocidas las afirmaciones del *Diario Mercantil*, más graves por lo que dejan entrever que por lo que realmente dicen, creemos que las autoridades harán bien en estremar su vigilancia en la Península tanto como el ilustre marqués de Peña-Plata la extrema en Filipinas.

El ingenio Constancia

Tal es el nombre de la magnífica finca que en la jurisdicción de Cienfuegos posee el señor marqués de Apezteguía, y es verdad que tal nombre ha tenido en las actuales circunstancias, justísima y patriótica confirmación.

En medio de los horrores de una guerra de destrucción, y en la que más parecen los insurrectos hordas de incendiarios y salteadores que, secuaces de una idea, en medio de tantos desastres, el ilustre cubano Sr. Apezteguía, con una *constancia* digna del mayor elogio, se aprestó oportunamente para la lucha y á las asechanzas del enemigo de la pátria y de la propiedad; opuso su resistencia constante, consiguiendo llevar á cabo su obra, haciendo la zafra pasada, convirtiendo su finca en inexpugnable recinto, donde bajo el amparo de la bandera española, encontraron trabajo y pan millares de hombres restados á las filas enemigas.

Para llevar á feliz término obra tan meritoria, fuéle necesario al jefe del Unión Constitucional realizar trabajos de defensa en el extensísimo terreno de una finca, dentro de la cual existen *ochenta y siete kilómetros de via férrea fija*.

Cuarenta y seis son los fuertes construidos en ella y para pago de las fuerzas movilizadas que el Sr. Marqués tiene en Constancia dedicados á guarnecer las defensas del batey y escolta de trabajadores, gasta de su bolsillo la enorme cantidad de *mil cien duros diarios*.

Así y todo, el enemigo, cuyas audacias son bien conocidas, ha atacado diversas veces cañaverales y cortes de caña trabando rudo combate con los movilizados, que en algunas ocasiones han acudido también en apoyo de nuestras columnas á puntos donde su auxilio era necesario.

Y allí en la finca, durante tantos y tantos peligros, ha permanecido siempre el ex-secretario del Congreso, al que han acompañado sus hijos y su valiente esposa, cuyo comportamiento en tan difíciles circunstancias ha movido á varios Ayuntamientos de la isla á solicitar para ella una recompensa honorífica que tan bien merecida tiene.

En uno de los días de mayor peligro, atacadas las cuadrillas de trabajadores por el enemigo que causó sensibles bajas, y ante la negativa de todos de volver á las faenas agrícolas, el marqués con su familia toda, señora y niños, acompañaron á los recelosos, dándoles ánimo y un ejemplo digno de ser imitado.

Pero todo esto no era bastante, y á las amenazas del mismo Máximo Gómez que tiene dicho, desea *colgar de una ceiba á ese marquesito*, el jefe de los Constitucionales, responde en esta época en que los trabajos agrícolas de los ingenios están paralizados, publicando en la Prensa de la isla, llamamientos á los trabajadores para que acudan al *Constancia* á ganar un buen jornal.

Y lo que él realiza, intenta que se generalice, á cuyo efecto nuestros lectores tienen ya de ello noticia, comienza à trabajar entre los hacendados de Cienfuegos y la Habana, con el apoyo de todos los que de buena fé amen la patria y la prosperidad de aquella tierra.

Los telegramas de la isla dan cuenta de tales empeños, que la opinión pública recibe allí con entusiasmo, como cuando se tiene noticia de la noble iniciativa de un hombre cuyo ejemplo debe ser imitado.

Descendiente el señor marqués de Apezteguía de familia navarra, parece que ha heredado, con el amor á la pátria, de los suyos, la entereza del caràcter navarro.

Los momentos son difíciles; pero precisamente por eso es más importante y más digno de aplauso cuanto se haga para contrarrestar la infame obra de los enemigos de España.

EL PARTE OFICIAL DE MANILA

Madrid 24.—No se ha comunicado todavía el texto del parte recibido del gobernador general de Filipinas.

En la subsecretaría de Ultramar dicen que el cablegrama es de pocos renglones, y que notifica en ellos el general Blanco al Gobierno que prosiguen con actividad las diligencias incoadas contra los detenidos por el complot, cuyo objetivo y alcances no se ha precisado todavía.

Además anuncia el gobernador general que ha dispuesto la reconcentración de la Guardia civil en Manila.

Termina el parte asegurando que el general Blanco considera suficientes las fuerzas disponibles en la actualidad para reprimir en el acto cualquier intento de alteración del orden.

Lo de Cuba

Noticias del 25

En Pinar del Río

Telegrafían de la Habana que aumenta la insurrección en la provincia de Pinar del Río.

Los trenes circulan cada día con más dificultad.

Añade el despacho que los rebeldes han atacado el exterior de Bahía Honda, siendo rechazados valerosamente por nuestras tropas.

Destrucción de la propiedad

Un telegrama de Nueva York comunica que el *World* anuncia que el titulado Gobierno de Cuba ha ordenado la completa destrucción de la propiedad en la isla.

Según órdenes de dicho Gobierno provisional, serán declarados traidores y sugetos á la pena de muerte los agricultores que siembren y hagan la molienda.

También se ha dispuesto que los jefes insurrectos que desobedeciendo lo mandado permitan el cultivo, sean castigados con la misma pena, sin guardárseles ninguna consideración.

El Gobierno provisional recomienda á los insurrectos el incendio para destruir cuanto hay en la isla.

Bajas del enemigo

Según noticias de la Habana, el general Bosch participa que en la acción de Mangas fué herido gravemente el titulado brigadier Lora.

En la finca de Gómez (provincia de la Habana) el provisional de Cuba sorprendió á una partida, recogiendo 19 muertos, entre ellos el médico Bacallam y el abogado Gavilán.

El vómito

Ha fallecido del vómito en Santiago de Cuba el coronel Vallespín.

También del vómito murió en la Habana el contador de fragata Sr. Núñez.

La zafra

Según dice un cablegrama de la Habana, se anuncia que el gobernador general públicará pronto un bando suspendiendo la zafra próxima, así como la recolección del café.

Esta disposición obedece á que se ha enterado el general Weyler de que muchos hacendados se comprometen á pagar contribución á los rebeldes con tal de que les permitan la molienda y la recolección de sus frutos.

Contra los laborantes

Dos sacerdotes españoles residentes en Panamá, han fundado un periódico para combatir el laborantismo cubano y defender el honor de la pátria.

Oficial

En la acción de Vista Hermosa, según el mismo parte oficial, fueron heridos el comandante D. Gustavo González y León y el teniente D. Adolfo Roca; contusos, el capitán D. Juan Barbará y el teniente don Pascual Sanz.

Todos pertenecen al batallón de España.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla á la Oriental
Sesos de ternera fritos
Gallina en pepitoria
Ternera á la provenzal
Ensalada
Postres

Comida

Sopa compuesta
Cocido catalán
Salmón con setas
Pierna de carnero asada
Croquetas de vaca
Ensalada
Postres

Ternera á la provenzal.—Se toman 100 gramos de aceite, sal, pimienta y un ramito compuesto, se pone el trozo de ternera en una cazuela á fuego lento. Désele vueltas de vez en cuando, para que tome color. Así que este cocido se sirve con una salsa italiana á la vez que su propio caldo.

Sopa compuesta.—Cortados en tiras unos cuantos nabos, zanahorias y dos lechugas en ruedas, se rebogan en manteca con acederas y perifillo, mojándolo todo con caldo. Agréguese regular cantidad de guisantes y puntas de espárragos. Luego que las legumbres estén cocidas, espúmese vertiendo la mezcla sobre rebanadas de pan.

NOTICIAS

Siendo hoy los dias del gobernador civil de la provincia, esta redacción tiene el gusto de felicitar al señor Sauco Diez deseàndole todo género de prosperidades.

—Ha tomado posesión de la canongía vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral, por traslado del señor Ayala, el reverendo señor Vilalta, canónigo que era de Astorga y familiar del señor obispo de aquella diócesis.

El señor Vilalta, hijo de Valls, permutó la canongía de Astorga con D. José Mendez, que habia sido nombrado en la vacante del señor Ayala.

—Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Palafrugell, Simón Deolofeu.

—Dice un colega figuerense:

«Estos dias pasados, que lo han sido de mucho tránsito por la carretera de Rosas, han ocurrido en ella vários percances que podían convertirse en lamentables desgracias.

Desde luego se observa que, tanto por la carretera como por las calles de esta ciudad, circulan muchos carruajes sin la luz reglamentaria después de anochecido. Hay carros cargados de hierba que cojen casi todo el ancho de la carretera sin permitir el paso libre de los otros carruajes. La grava está amontonada en algunos sitios, como en la entrada del puente nuevo de Castelló, de manera que parece un estorbo colocado allí expresamente.

Veremos si se corrije todo eso.»

—Se ha autorizado á D. Francisco Zurita, de Palamós, para recibir una caja de pólvora.

—Las autoridades militares encargan la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Asia, Miguel Sabadell.

—En la plaza de toros de Figueras hubo el lunes, con motivo de haberse suspendido la novillada anunciada, un gran escándalo; que á los esfuerzos de las autoridades pudo evitarse que no tuviera desagradables consecuencias.

La causa fué debida á que estaba anunciada la corrida para las 3 de la tarde, hora en que el público, escaso por cierto, ocupaba ya el circo y la empresa anunció la suspensión á las 4 y media de la tarde, es decir, hora y media despues de la señalada para dar principio á aquella.

Despues que el público se desahogó en improperios contra los toreros, etc. etc. fué devuelto á los concurrentes el importe de las entradas y localidades.

Parece que el Sr. Sauco Diez ha multado á la empresa.

—El Contratista del servicio de bagajes durante el ejercicio de 1896-97, D. Rosendo Mont, ha designado á D. Francisco Canadell, en Gerona; D. Joaquín Ballana Casademunt, en Báscara; D. Juan de Carreras, en La Bisbal; D. Dalmacio Jofré, en Santa Coloma de Farnés; D. José Arola, en Figueras; D. Rosendo Ajell, en Hostalrich; D. Pedro Genís, en Olot; D. Antonio Nandi Jofra, en Puigcerdá; D. Valentín Serradell, en Ribas; D. Sebastián Boera Carreras, en Rosas; D. José Prat Castany, en Ripoll y D. Emilio Riera en Vidreras, como representantes de punto de etapa en la provincia.

—Por los pueblos de esta provincia vá un sujeto francés, arquitecto de oficio, pero que habla muy bien el castellano aunque con el acento de su nación, que la guardia civil tiene la orden de detenerlo para entregarlo á su familia puesto que, al parecer, no tiene completas sus facultades mentales. Se desearia que el que sepa su paradero lo diera á conocer á los individuos de dicho cuerpo ó al alcalde de su respectiva población para que él lo haga. Las señas del individuo son: D. Fernando Arias, de unos 45 años de edad, alto, subido de espaldas, demacrado, bigote gris, trage oscuro, pantalón rayado, sombrero de paja y corbata azul. Lleva cédula personal.

—En la corrida celebrada el 24 en Bilbao al salir el primer toro de la ganadería de Veragua cogió á Mazzantini que estaba junto á la barrera, delante del sitio donde se ponen los capotes, y arrojóle al callejón de cabeza.

Fué recogido en seguida y llevado á la enfermería, quedando muy impresionado el público al ver la mucha sangre que echaba por la herida en el muslo izquierdo.

—La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual, asciende á 16.085.538 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 1.362.740, comparado con la que se realizó en igual mes del año anterior.

Es, por consiguiente, satisfactorio el curso que llevan las rentas públicas.

—El 19 del próximo septiembre venderá el juzgado municipal de S. Miguel de Cu- lera, dos fincas rústicas y una urbana, situadas en aquel pueblo y término municipal.

—El vecino de esta ciudad D. Pedro Viñas Riembau, ha acotado para que no se pueda cazar en ellas sin permiso, las fincas que posee en el término de Castillo de Aro, llamadas *manso Riembau*, *Prats Ars y Granoya del Puig*.

—La Escuela Normal de maestros de esta ciudad tendrá abierta la matrícula para el curso de 1896 á 1897, desde el primero de septiembre próximo hasta el treinta del mismo, ambos inclusive. Desde el primero al quince de octubre se abrirá la matrícula extraordinaria, debiendo los interesados satisfacer dobles derechos.

—*La Tribuna* de Roma, insiste en una noticia echada á volar hace algun tiempo de suma trascendencia.

Trátase de la abdicación del rey Humberto en su hijo el príncipe de Nápoles, que se realizaría inmediatamente despues del casamiento con la princesa montenegrina.

Se asegura que el advenimiento del príncipe (Victor Manuel II) será el preludio de la reconciliación con el Vaticano, siendo de ella agente principal la reina D.ª Margarita, cuya religiosidad es notoria, tanto como la influencia de que goza sobre el ánimo de su hijo.

—El que tiene ocasión de transitar por la carretera que de esta ciudad conduce á San Feliu de Guixols puede observar que son muchos los postes telegràficos derribados.

Trasladamos la noticia al celoso jefe del cuerpo en esta provincia, Sr. Blanco.

—El personal del gobierno civil, sección de cuentas é instrucción pública, regalará hoy al Sr. Sauco Diez con motivo de celebrar sus días, un magnífico rifle.

—En una propiedad de D. Juan Tutau, *sita* en las afueras de Figueras, se declaró un incendio antes de ayer en uno de los pajares de la misma.

El fuego fué extinguido á la media hora de iniciado.

Al sitio de la ocurrencia acudieron las autoridades.

—La madrugada del domingo, ocurrió á la entrada de la villa de Palafrugell una sensible desgracia.

Dirigíanse en un carro Esteban Pons, vecino de Ullá, acompañado de su esposa y un amigo á la citada villa, cuando al llegar al kilómetro 24, el «Tranvia del Bajo Ampurdan» arrolló al primero dejándole muy mal parado.

A ruegos de la esposa del Pons fué conducido éste á Palafrugell, en donde fué reconocido y auxiliado convenientemente, resultando con la pierna derecha fracturada en su tercio inferior, heridas de pronóstico reservado en la cara y leves en la pierna izquierda.

—Al vecino de San Pedro Pescador, Juan Saló Puig, le han sido robadas dos yeguas y un caballo.

Los autores no han sido habidos.

—En el tren de la noche de ayer regresó á esta ciudad procedente de San Feliu de Guixols, en cuya hermosa población ha pasado algunos días, la distinguida familia del gobernador civil Sr. Sauco Diez.

—Por real órden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los ayuntamientos, tan luego como reciban de la autoridad militar los pases de los excedentes de cupo, practiquen las diligencias necesarias para entregarlos á los interesados ó á sus padres ó curadores, haciéndoles firmar, ó si ellos no supieren, á dos testigos, el documento en que conste dicha entrega; que al efecto se cite hasta tres veces á los referidos mozos ó á sus padres ó curadores, y si aun así no comparecieran, procedan los ayuntamientos á formarles expedientes de prófugos, imponiéndoles la penalidad que la ley establece; que si los ayuntamientos tuvieren noticia de que los interesados residen en el extranjero ó Ultramar, les remitirán los pases por conducto del Ministerio de la Gobernación, de los Cónsules ó de las Autoridades respectivas, advirtiéndoles que para poder permanecer en el punto de su residencia necesitan solicitar y obtener licencia de las Autoridades militares; que los pases que no se hubieren podido entregar se devuelvan á los Jefes de las zonas con la correspondiente nota, en la que se haga constar que se ha formado y resuelto expediente de prófugo al interesado que incurrió en falta y que por medio de las citaciones, edictos y pregones, se haga saber á los mozos la responsabilidad á que están sujetos.

—El Sr. gobernador civil ha autorizado el traslado del cádaver de doña Emma Bel Rigall, de San Feliu de Buxalleu á Barcelona.

—En la villa de Calonge perpetróse en las primeras horas de la mañana de antes de ayer un horroroso crimen, que ha llenado de consternación á aquellos vecinos.

Melitón Puig Olivé, de 25 años de edad, dió muerte en el comedor de su propia casa á su infeliz madre Maria Olivé, disparàndole un tiro de escopeta.

Acto seguido fué en busca de su anciano abuelo paterno, Miguel Puig Plá, al que encontró en la cocina, matándole también de un tiro de revolver.

Después de cometido el doble parricidio internóse el Melitón en la cuadra en donde se suicidó disparándose, según noticias, dos tiros en la cabeza.

Muchos son los comentarios que se hacen con respecto á este sangriento crimen, pero el que al parecer tiene más visos de verdad, es la tenaz oposición que la madre del parricida hacía para que no se verificara el casamiento del Melitón con la joven Joaquina Cruañas Dausá.

El juez municipal encontró en uno de los bolsillos de la americana del parricida-suicida, una carta declarándose autor de los asesinatos.

El juzgado de instrucción de La Bisbal se trasladó al recibir la noticia á Calonge.

—Las cloacas de la plaza de San Francisco emanan un hedor insoportable.

Si el señor Carreras quiere bien á los vecinos de la misma, ordenará la limpieza de aquellas.

Asi lo esperamos.

—Esta tarde, volverán á reunirse los representantes de la prensa local para acordar la forma en que han de obsequiarse las tropas expedicionarias de Guipúzcoa.

—Ha llegado á esta ciudad procedente de Cuba, el valiente capitán Sr. Gonzalez, el cual fué gravemente herido en uno de los combates librados en la manigua.

El Sr. Gonzalez está propuesto para el ascenso á comandante.

—Las autoridades no debieran consentir de ningún modo que por gente inexperta, se disparasen fuegos artificiales.

Decimos esto porque no es la primera vez que tenemos que lamentar sensibles desgracias.

Antes de anoche en la Rambla de la Libertad, poco le faltó para que una tierna niña, hija de nuestro amigo Sr. Aldaca, empleado de esta administración de hacienda, fuera víctima de la imprudencia de un audaz muchacho que se le antojó frente al café de Norat, pasar plaza de pirotecnico.

—El 18 del próximo septiembre venderá en segunda subasta el juzgado del partido de Figueras, dos huertas situadas en el término de Vilabertràn, una finca rústica en el de Cabanas, una finca viña, y un campo también de dicho término.

—En Amer ha fallecido asfixiado dentro de un horno, un individuo que le pidió al hornero le permitiera calentarse en él, único modo de aliviarse los dolores que sufria de reuma, á cuya petición accedió el propietario sin preveer el resultado que pudiera tener su condescendencia.

Para las señoras

He aquí un elegante traje de medio luto, que no dudamos será del agrado de las personas que por desgracia tengan que vestirle

Está confeccionado de muselina negra, la falda lisa y el cuerpo plegado menudamente, llevando por delante cuatro aplicaciones de encaje blanco.

También blanco es el cinturón, el velo de la cara y algunos lazos ó flores de la pequeña capota, que además lleva una diadema de violeta y un gran penacho de pluma negra.

De color de violeta es el gran lazo que rodea todo el cuello y termina por delante en un nudo de regulares dimensiones.

Las mangas van casi cubiertas por dos amplias esclavinas sobrepuestas muy plegadas.

La sombrilla es de encaje violeto.

La Kola en Terapéutica

La Kola es una nuez prodigiosa cuyos principios activos, prestan señalados servicios á la Medicina moderna.

Su principal alcaloide, es la cafeina en estado naciente, recomendada por todas las eminencias médicas como un tónico-cardiaco de primer orden y un regulador del corazón por excelencia.

Además, la teobromina y el rojo de Kola, dan á esta planta tantas y tales virtudes que, viene á ser como la panacea de las enfermedades nerviosas, especialmente la neurastenia.

Lo difícil es dosificar los principios activos de la nuez de Kola; eso lo ha conseguido el farmacéutico de Paris señor Astier, presentando al cuerpo médico su *Kola Astier* (granulada), forma cómoda que permite calcular la cantidad exacta que se administra toda vez que cada cucharadita de *Kola Astier* contiene 10 centígramos de cafeina en estado naciente.

La *Kola Astier* (granulada) se vende en todas las buenas farmacias de España y América. Depósito general; Farmacia Astier, avenue Kléber, Paris.

AMOR ETERNO

Te quiero tanto, que á decirlo cedo,
aunque el decirlo me produce espanto;
mas tanto sufro, de quererte tanto,
que ya mis penas ocultar no puedo.

Esperando tu amor, doliente quedo
soñando dichas y vertiendo llanto;
mas, al saber que sabes mi quebranto
y me puedes amar, me turba el miedo.

Nunca me correspondas, porque fría
la realidad, en mísera asechanza,
la ilusión que me alienta destruiría.

Nadie sabe apreciar el bien que alcanza.
Para adorarte siempre, vida mía,
siempre te he de adorar como esperanza.

Miguel Jiménez Aquino.

Mercado de Gerona

Precios de los productos agrícolas.

Productos	Precio máx.º Ptas.	Precio máx.º Cént.	Precio mín.º Ptas.	Precio mín.º Cént.
Trigo (80 lits.)	20	»	19	»
Cebada »	14	»	13	»
Centeno »	17	50	17	»
Avena »	12	»	11	»
Maiz »	14	50	13	50
Judias »	34	»	33	»
Habas »	16	»	15	»
Guisantes »	»	»	»	»
Garanzos »	32	»	30	»
Arroz (quintal)	50	»	38	»
Trigo Sarraceno id.	»	»	»	»
Paja »	6	50	5	50
Heno »	9	50	9	»
Patatas »	13	»	12	»
Nabos »	»	»	»	»
Lanablanca »	»	»	»	»
Lana negra »	»	»	»	»
Vino (100 lits).	32	»	28	»
Aguardiente »	»	»	»	»
Alcohol »	»	»	»	»
Aceite »	75	»	70	»
Manteca (kilogrº)	»	»	»	»
Queso »	2	25	2	»
Gan.º caballar (cab.ª)	»	»	»	»
Id. mular »	»	»	»	»
Id. asnal »	»	»	»	»
Id. vacuno »	400	»	300	»
Id. cabrio »	»	»	»	»
Id. de cerda »	»	»	»	»
Id. bovino »	500	»	400	»

Distracciones

Dos minutos antes de la partida del tren.

Un empleado.—Señora, ese perro no puede ir en este departamento.

La señora.—¿Cómo no? Tengo derecho á llevarlo aqui conmigo. ¿No es éste el departamento de señoras?

—Usted sí puede ir, pero el perro...

—Es que no es un perro, es una perra.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por LA NEOTAFIA de Francisco Matas.—(Cort-Real)

24 DE AGOSTO

Nacidos.—Hembras, 1.—Varones, 1.

Defunciones.—Leopoldo Costa, 19 días y Francisca Font, 34 años.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Zeferino p. y Rufino ob.

SANTO DE MAÑANA

San José de Calasanz

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Pedro

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 67	
Exterior.		77 87	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	86 50		
Id. id. 1890.	71 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		27 40	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 60	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 50	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	82 37
F. C. Francia 6 por 100.	00 00
Id. id. 3 por 100.	54 12
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	89 62
Orenses 3 por 100.	60 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París: Giros.	19 30
París: Renta exterior.	64 96
París: Acciones F. C. Norte España	111 00
Londres.—Renta Exterior.	30 10

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
De 4 $.	00 06	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.º Julio 1896.

Cubas.	00'00 por 100	benefº
Exterior.	00'00 por 100	»
Cubas y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Número 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que legan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille« que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS, BODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Paiahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónimúca, ssica, bellas artes, etc., etc.

Sociedad de Electricidad de CHAMBERI.

ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA **Tudor**

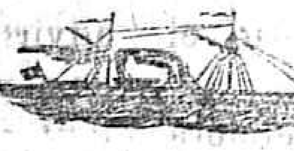
con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de respuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la **Central de Chamberi.**

Dirección: Trafalgar, 1, Madrid

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de enero, y los trece viajes de etorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto dela Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebájas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresa gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural, por

D. Severino Alvarez Herrerín.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las **madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios** y á cuantos cultiven el comercio de **Camisería.** La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.

Como los **patrones y dibujos son de tamaño natural,** salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.

Precio 3'50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo, núm. 75, 3.º izquierda Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos. 00

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—A Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cénts.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,10 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo.*—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. *Descuentos.*—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento del 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará, de acuer docon el comprador, descuento y condiciones. P. E.

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809

POR

D. Emilio Grahit.

Dos tomos de cerca **800** páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerias de Torres y Franquet; en Madrid, Fernando F; en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. **Arenal, 22, duplicado. Madrid.**

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos en la reputada **Farmacia Tarible,** rue de San Severin, 44, (antigua de Decagné) **Paris.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni:** precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris.